

# **INFORMACIONES GENERALES SOBRE LA CONVOCATORIA A ESPECIALISTAS EN COMPRA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, BIENES NACIONALES Y CATASTRO, SEGUROS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, CRÉDITO PÚBLICO Y POLÍTICA Y LEGISLACIÓN TRIBUTARIA.**

## **1. Objetivo general de la convocatoria**

Fortalecer la oferta académica del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), mediante la actualización y/o elaboración de los Planes curriculares y las Carpetas de Planificación Docente de las Especializaciones Técnicas en: "Compra y Contrataciones Públicas, Bienes Nacionales y Catastro, Seguros, Contabilidad Gubernamental, Crédito Público y Política y Legislación Tributaria."

## **2. Objetivos específicos**

- Actualizar y/o elaborar conforme los desarrollos recientes y buenas prácticas nacionales e internacionales, el plan curricular de la Especialización Técnica a la que aplique.
- Mejorar el diseño, los materiales de apoyo sustantivo y las herramientas e instrumentos didácticos de la Especialización Técnica a la que aplique.
- Diseñar y elaborar las Carpetas de Planificación Docente (CPD) de cada módulo que integra la Especialización Técnica a la que aplique, con miras a su implementación.
- Diseñar y dictar conferencias, cursos talleres de actualización y de tipo instruccional destinados a los técnicos expertos nacionales y los facilitadores del CAPGEFI para el proceso de transferencia del conocimiento.
- Realizar una prueba piloto de la Especialización Técnica a la que aplique.

## **3. Actividades por desarrollar**

- a) Elaborar el Plan de Trabajo de la consultoría que incluya la propuesta de abordaje y un cronograma con la programación de los productos y actividades a desarrollar conforme a lo descrito en los términos de

referencia diseñados para los trabajos de las referidas especializaciones técnicas.

- b) Elaborar un diagnóstico de los materiales docentes existentes: Planes curriculares, programas de estudios, pruebas para la medición de los aprendizajes, carpetas y otros documentos utilizados en la realización de los cursos de fundamentos, diplomados en la materia de la Especialización a la que aplique.
- c) Diseñar una capacitación de actualización de la Especialización Técnica a la que aplique, incluyendo el diseño y la elaboración de los materiales de apoyo sustantivo, herramientas e instrumentos didácticos; destinados a los técnicos expertos nacionales que elaborarán las CPD de la especialización.
- d) Identificar y entregar la bibliografía utilizada en la elaboración de las CPD en la especialización técnica en la materia, de preferencia no mayor de 10 años (libros, materiales, normativas y otros).
- e) Realizar talleres del tipo instruccional e igualmente: 1- ) Para la presentación del Plan Curricular Elaborado (PCE) y del cronograma de trabajo; y 2- ) De presentación, revisión y validación de las CPD o productos entregados, dirigido a los facilitadores del CAPGEFI, para el proceso de la transferencia del conocimiento generado, presencial o virtual.
- f) Elaborar las CPD de cada módulo, conteniendo el material didáctico de los participantes y el material de los facilitadores, mediante el desarrollo de los contenidos propuestos en el PCE, tanto para la modalidad presencial como virtual.
- g) Elaborar el banco de reactivos o preguntas básicas, que sustentan las pruebas y/o evaluaciones de los conocimientos, respecto del contenido de los módulos que componen cada una de las CPD, conforme a lo establecido en el Reglamento Académico y en la guía metodológica de CPD del CAPGEFI.
- h) Dictar una Conferencia, en el acto de apertura o inauguración de la Especialización Técnica a la que aplique.
- i) Acompañar a los facilitadores para la puesta en práctica de la primera versión (prueba piloto) de la Especialización Técnica a la que aplique.
- j) Elaborar el informe de finalización y entrega definitiva de los insumos.

#### **4. Perfil del Experto**

##### **Calificaciones y competencias.**

- Título universitario en Derecho, Economía, Administración, Contabilidad o áreas afines.
- Maestría o doctorado en temas relacionados con las consultorías tales como: Finanzas Públicas, Contabilidad Pública, Contaduría Pública, Mercados Financieros, Dirección Financiera, Administración Financiera, Derecho Inmobiliario, Registral o Legislación de Tierras, Gestión de Compras Públicas, Contrataciones, Derecho Tributario, Derecho Administrativo y Tributario, Dirección y Gestión Tributaria, Tributación Internacional, Seguros, entre otras.

##### **Experiencia general.**

- Mínimo diez (10) años de experiencia profesional general.

##### **Experiencia específica.**

- Experiencia académica previa en al menos un contrato para el diseño de programas de capacitación y el desarrollo de contenidos didácticos.
- Experiencia mínima cinco (5) años como docente de capacitación en el ámbito de su especialidad.
- Experiencia en el Sector Público Gubernamental de al menos 10 años, preferiblemente en cargos directivos.
- Haber realizado al menos un contrato de investigación y/o levantamiento de datos e informaciones, así como, validación de experiencias, dentro de la que se incluyen: publicaciones de ensayos, artículos y otros documentos relacionados con la materia.

##### **Nota:**

- 1- Para la realización de los trabajos se realizará un cronograma de trabajo de manera previa.
- 2- Todos los compromisos asumidos serán remunerados mediante la firma de una carta compromiso y en los TDR definidos para los mismos, donde se establece la modalidad de pago.